

<b>MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE RUMIÑAHUI 2019</b>	
<b>Nº</b>	<b>Preguntas formuladas en las Asambleas cantonales de Participación Ciudadana GADP 2019</b>
<b>1</b>	<b>¿Cuándo se termina la construcción del Camal Municipal (Centro de Faenamiento)? ¿Cuál es su porcentaje actual de avance de la construcción?</b>
<b>Respuesta</b>	<p>La construcción de la obra civil del Centro Industrial de Faenamiento de Rumiñahui se terminará en el mes de agosto de 2019, por cuanto el contrato que suscribió el GAD Municipal de Rumiñahui con la empresa contratista que ganó el concurso realizado a través del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece un plazo de 240 días para la entrega de la obra civil. Debido a que el 29 de noviembre de 2018 se firmó el contrato y se notariizó con fecha 11 de diciembre de 2018, hasta el 31 de diciembre de 2018 se realizaron únicamente actividades preparatorias del terreno, vialidad interna, desbroce y movimiento de tierras. La construcción de la obra civil se terminará en el mes de agosto de 2019.</p> <p>Por otra parte, el GAD Municipal de Rumiñahui inició en el Sistema Nacional de Contratación Pública el proceso de licitación internacional para la provisión del equipamiento del Centro Industrial de Faenamiento, en donde se establece un plazo de entrega de los equipos de 240 días. Se estima que la adjudicación de este contrato de equipamiento podría realizarse el 12 de abril de 2019, según consta en el portal de compras públicas.</p>
<b>2</b>	<b>¿Con la llegada de un nuevo Alcalde al Cantón, podría paralizarse la obra construcción del nuevo Centro de Faenamiento?</b>
<b>Respuesta</b>	<p>En vista de que se encuentra en vigencia el contrato suscrito para la construcción de la obra civil del Centro Industrial de Faenamiento de Rumiñahui, con la llegada de un nuevo Alcalde la obra no podrá paralizarse. Además, al ser financiada con un crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador - BDE, no existen motivos para que la misma se pueda paralizar.</p>
<b>3</b>	<b>¿Una vez entregada la obra del Centro de Faenamiento, se generará plazas de trabajo para aquellas personas que tiene un camal clandestino, con el fin de que puedan trabajar legalmente?</b>
<b>Respuesta</b>	<p>Al ser un proyecto de inversión pública que dinamizará la economía cantonal, se realizará un proceso técnico de selección y se incorporará al personal que cumpla los requisitos y la formación mínima indispensable que se establece para la operación de los servicios de faenamiento en la planta industrial.</p>

Aprobado por: Econ. Rubén Cañas	FIRMA: 	 <p><b>RUMIÑAHUI</b> EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO Y CARNICOS DE RUMIÑAHUI EPM</p>
Elaborado por: Lic. Liliana Álvarez	FIRMA: 	